

a los Ayuntamientos, juntas parciales y administraciones de Provincia; y el Ayuntamiento acordó quedar enterado, y que se ponga en conocimiento de

la junta parcial de Repartimiento

El Sr. Gobernador

veleja del cargo de peatros al

D. Thom. Beilha

Ambasio Fajardo

Luis Larandona

Thom. Junta

Estanislao Lebarneur

Juan Ant. Morales

Matias Plaza

Jos. Mas

Manuel Acuña

Se vio un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia participando haber acordado llevar el cargo de peatros repartidores de la contribucion territorial a D. Thom. Beilha, D. Ambasio Fajardo, D. Luis Larandona, D. Thom. Junta, D. Estanislao Lebarneur, D. Juan Antonio Morales, D. Matias Plaza, D. Jos. Mas y D. Manuel Acuña, nombrados su suplentes a los suplentes D. Lucas Morales, D. Juan Jos. Montalban, y D. Jos. Moreno Pocaful, acordó el Ayuntamiento: quedar enterado; y que se paven los correspondientes oficios a los tres suplentes nombrados por el Sr. Gobernador, y a los demas que deben remplazar las vacantes que lo son D. Antonio Rubira, Jos. Gonzalez Segura, D. Miguel Garcia Alcazar, Jos. Masin, D. Juan Bautista Mendez y D. Domingo Fuchs

Handwritten flourish or signature

